EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII. — N.o 14680

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON 585 AL 587

LA SITUACION POLITICA

EL BATLLISMO "CANTA CLARO"

Después de muy diversos comentarios, de sospechas y de insinuaciones sobre lo que ocurre en el coloradismo gobernante, el reino de la conjetura se ha venido abajo con las manifestaciones claras y rotundas, formuladas ayer por "El Día".

He aquí lo esencial — aunque casi todo el artículo es esencial — de las manifestaciones batllistas que tienen todo el aspecto de una confesión y que colocan al batllismo francamente en el terreno de la oposición:

La separación de dos funcionados policiales, los de mayor categoría después del Jefe, impuesta al señor Serrato por el señor Albarenga ha sido la gota de agua que desbordó el vaso. Cada gota que antes caía podía hallar una explicación que si no la justificaba llegaba a acallar la protesta violenta. En lo de Florida, agregado a los otros casos, no hay explicación posible. Ya no es el oficial 1.o solamente sino que a él se agrega el inspector de policía, buenos funcionarios pero batllistas, lo cual, a los ojos del señor Albarenga es un defecto que merece la destitución.

De ahí que, por favorecer al vierismo, el señor Serrato no se va a los ojos de la masa batllista el Presidente neutral que prometió ser. Es un Presidente con marcada debilidad hácia el vierismo, se dice, y la verdad es que los hechos parecen dar razón a la "vox populi" que por algo se le llama "vox dei".

Cierto es que dentro del batllismo hay quienes acompañan al señor Serrato y agravadas las cosas no sería imposible que se diferenciaran las dos tendencias, una fiel al principismo batllista y otra acomodaticia y palaciega. Y si así fuera el señor Serrato aspirante a componedor amistoso, habría resultado un factor de divisionismo batllista con gran regocijo de los riveristas quienes, de todos modos, saldrían beneficiados en la emergencia.

Otros habrá que se regocijan también y son los oribistas, por razones fáciles de comprender.

Todo esto no ha adquirido aún el carácter de una realización inevitable, pero quienes la preveen deben, honestamente, dar la voz de alerta para que no se consumen los hechos, si es posible; y si no lo fuera para que nadie se llame a engaño como se llamaron muchos cuando el cisma con el vierismo.

MANGIN EN MONTEVIDEO

El bravo general Mangin enviado como embajador a las fiestas del Centenario del Perú por el gobierno francés, — ha recogido de vuelta de su periplo en torno del continente latino, las notas de su cartera de viajero y de embajador. — La "Revue des Deux Mondes", — venerable representante conservador de las letras francesas ha sido el órgano trasmisor de su pensamiento diplomático.

No había porque reclamar de estas notas escritas entre un banquete de honor y un baile de la embajada — no desvanecidas todavía las impresiones del cabeceo del "Jules Michelet" — una exactitud de detalle que tampoco podríamos exigir, si se atiende a lo frívolo del ambiente y a la rapidez de la impresión. Además — lo que el viajero ha podido entrever con su penetrante mirada de águila, hecha a medir en una ojeada todo el campo, el diplomático se encarga de atenuarlo, en forma tal, que la impresión general del libro sobre América, que subsiste es la de un hermoso alegato a favor de la fraternidad del sentimiento de estos países, con la Francia gloriosa del derecho y de la libertad.

La prosa de este hombre de acción refleja con precisión el movimiento y la vida. Nada de frases inútiles, de contornos imprecisos y vagos. De matices de sensibilidad. En estilo claro, rectilíneo, conciso hecho a abreviar partes de batalla o planes de colonización, resume las incidencias protocolares de su pasaje triunfal por las ciudades americanas.

Montevideo tan expresivo en sus manifestaciones de desbordante simpatía, ocupa un merecido capítulo en el libro de los gratos recuerdos del general Mangin.

Describe la llegada en la cañonera "Paraná" puesta a su disposición por el gobierno argentino y la calurosa recepción de que es objeto por parte del público que se congrega en la dársena para esperarlo. El entusiasmo de la multitud se convierte en delirio. El servicio de órden es desbordado, el cordón que encuadraba el itinerario es roto por todas partes y somos rodeados, apretados, no pudiendo estrechar más que algunas de las miles de manos que se tienden hácia nosotros. Expontaneamente los bravos legionarios uruguayos me rodean; se tienden los brazos y me forman una muralla facilitándome un pasaje hasta el bando que me espera. Tiemblo viendo la proximidad del muelle en que nos encontramos: con tal que el movimiento de la multitud no precipite a nadie en el mar!

Los compañeros de viaje son arrastrados por la multitud. "El coronel Thierry, ha tenido su sable doblado; el teniente coronel Icre, ha perdido una bota que encuentra con dificultad; el ministro de Francia y Mr. Dupeyrat, aplastados, débiles pierden la respiración y juzgan un poco rudas estas manifestaciones del amor popular. Mr. Wáshington Paullier, presidente del Comité de Recepción responde a los reproches de jefe de protocolo: Es el pueblo, señor, es el pueblo y tiene razón".

Describe luego su paso por la ciudad escoltado por los blandengues, "bajo una lluvia de flores de los balcones", la llegada al Jockey Club donde le son dirigidas las palabras de salutación, la recepción luego en la Legación de Francia instalada en un bello edificio organizada "con un gusto perfecto por Mme. Anzouy, la visita al día siguiente al Presidente doctor Brum, "escoltado por los Blandengues aclamado por la multitud". Recordando la cooperación prestada a la Francia durante toda la guerra, desde la declaración del 14 de Julio como día nacional hasta la apertura del crédito especial para el avituallamiento agrega que el Uruguay" nunca ha cesado de vibrar al unísono y en ninguna parte nuestras inquietudes y nuestras alegrías han sido más profundamente sentidas".

Esboza ligeramente la organización constitucional actual y la función del Consejo de Administración. "Debo hacerle una visita al Consejo y encuentro para presidirlo a Mr. José Batlle y Ordóñez, que ha sido dos veces presidente y se ha mostrado un ferviente amigo de Francia".

"Es el representante más saliente del partido avanzado, del partido rojo, que desde los orígenes de la República lucha contra el partido blanco. Esta oposición de los dos colores proviene de las guerras civiles, que empezaron desgraciadamente desde que la independencia fué asegurada; el jefe de uno de los partidos montaba en un caballo blanco y sus jinetes llevaban una banderola blanca en su lanza; el caballo de su adversario era bayo y sus lanceros enarbolaban una banderola roja. Pero he tenido la suerte de no tener que preocuparme de los colores, si los partidos han rivalizado desde mi llegada, en el despliegue de su amor por Francia".

Luego relata la sucesión de ceremonias oficiales y actos protocolares — "caldeados aquí por sentimientos que se sienten venir del corazón: los tés, bailes, recepciones y comidas privadas". La comisión de señoras (Club des Dames dice el general Mangin) nos ofrece varias recepciones en que la "élite" de la sociedad quiere hacerme admirar los bailes de carácter todavía en uso en la campaña. Encuentro por momentos la figura de la antigua cuadrilla francesa, con un sello original que subrayan los trajes locales y las espuelas de caballeros, de enormes rodajas. El conjunto es muy gracioso, de una reserva encantadora; y a varios siglos de distancia de las danzas modernas".

Después de esta impresión sobre el "pericón" bailado en la fiesta del Parque, el general Mangin recuerda la ceremonia de la colocación de una palma de bronce sobre la urna que contiene las cenizas de Artigas a quien presenta como "el héroe nacional". — "soldado de mérito" y político clarovidente, jefe de Estado y organizador cuyas instrucciones del año XIII contrastan por lo avanzadas con los principios confusos del Congreso de Tucumán (1816).

"Un bello monumento ha sido consagrado a su memoria: la Epopeya de Artigas de Juan Zorrilla de San Martín, historiador, orador y poeta, obra sólidamente construída con la ayuda de documentos y de hechos, que ilumina la cálida luz de una conmovedora elocuencia".

El desfile militar interesa vivamente su curiosidad de militar y de viajero. Pinta el cuadro que descubre al galope de su corcel de guerra: "el viento fresco, el tiempo, cubierto pero el cielo raso de las nubes bastante alto. Los aviones segando el aire, en vuelos atrevidos, la muchedumbre inmensa en el colmo del entusiasmo — que no cesa de aclamar a Francia y a las tropas".

Después de estudiar la obra de acercamiento francés realizada por el "Liceo Carnot" y los actos excepcionales de Asamblea, declarándolo general ad-honorem del ejército; trae resumida una impresión sobre la acción de la legión francesa durante la guerra Grande y agrega que su conducta ha sabido trasmitir al pueblo el sentimiento de agradecimiento.

PARLAMENTO

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor G. Terra sesionó la Cámara de Diputados.

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados se pasó a tratar la orden del día:

LA LEY DE POLICIA SANITARIA ANIMAL

Se consideró el proyecto que deroga los artículos 12, 13 y 41 de la ley del 13 de Abril de 1910 sobre Policía Sanitaria Animal.

El Dr. Bordaberry explicó el alcance del proyecto que fué sancionado en general con excepción de la segunda parte del artículo 41 que quedó suprimida.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA Y MARINA

Se consideró el proyecto que reforman las planillas números 60 b y 67 del presupuesto de Guerra y Marina pertenecientes a la Dirección de la Armada.

El diputado comunista Mibelli se opuso al aumento de esas planillas.

El señor Muñoz Zeballos explicó que no se trataba de aumentos sinó de una omisión que se hiciera al no incluir sus servicios en el Presupuesto General de Gastos.

Este asunto fué motivo de un agitado debate declarándose primeramente que fué votado en sentido afirmativo por la Mesa, y luego, lo contrario por la Cámara.

Frente a las incidencias del debate el Dr. García Morales formuló moción en el sentido que la Comisión de Asuntos Internos estudiara el caso planteado aconsejando normas para el futuro.

Apoyó esta moción el doctor Arena explicando los inconvenientes que pueden derivar de la interpretación dada por la Cámara al Reglamento.

EMBAJADA EXTRAORDINARIA AL BRASIL

Leído este proyecto pide la palabra el diputado Mendiondo, quien se opone a que se sancione el proyecto, para el envío de una embajada extraordinaria al Brasil con motivo del acto de la trasmisión del mando.

Funda su voto negativo diciendo que no es necesario — se invierta la suma de peso 10.000 en el envío de una embajada, puesto que en el Brasil tenemos al Ministro Plenipotenciario para que nos represente.

A continuación el diputado Gallinal mociona para que se pasen a la Comisión de Presu. puesto este proyecto de ley y los proyectos que crean gastos con el motivo de la visita del Ministro de Relaciones de la Argentina y de la Embajada Especial a la República Argentina con motivo de la trasmisión del mando. Puesta a votación se aprueba.

REPARACIONES A EFECTUARSE EN LOCALES DE LA AGENCIA DE R. DE PIRABAJA Y SUB-RECEPTORIA DE SORIANO.

Este proyecto originó una breve discusión después de la cual púsose a votación siendo aprobado.

UNA MOCION

Antes que de pasarse a tratar el último asunto de la orden del día, el señor Cortinas pide la palabra para mocionar en el sentido de que en la semana entrante la Cámara suspenda sus sesiones, a fin de que la Comisión de Reforma Electoral pueda terminar el estudio que viene realizando.

Esta moción fué aprobada.

MULTAS POR INFRACCION A LA LEY DE POLICIA SANITARIA ANIMAL.

Puesto a consideración este proyecto el doctor Ramírez se opone a su aprobación por lo cual la mesa pone a votación si se pasa a estudio de la Comisión de Ganadería lo que así se resuelve.

ACCIDENTE DEL TRABAJO — MODIFICACION DE UNA LEY

Este proyecto provocó una pequeña discusión, que terminó mocionando el doctor Ramírez en el sentido de que el artículo 1.o se divida en cuatro, lo que así se resuelve.

Puestos los artículos de este proyecto en discusión se entabla un largo debate que termina con la campana indicadora de haber llegado la hora reglamentaria por lo cual se levantó la sesión.

COMISION DE INDUSTRIAS

Con asistencia de los señores Consejeros doctores Areco y Lamas, el Ministro de Industrias Dr. Arias y actuando en Secretaría el Subsecretario Interino, señor Carlos del Castillo, sesionó ayer la Comisión de Industrias del Consejo Nacional de Administración considerándose los siguientes asuntos:

El doctor Rodolfo Larrea, Médico Veterinario de la Sección tristeza y sarna, reclama doble retribución extraordinaria por servicios que prestó recicuas mente en días feriados y en las horas de la noche de esos mismos días: Se resuelve: incluir este asunto en la orden del día del próximo acuerdo para que sea considerado por el Consejo.

La Compañía de Aguas Corrientes eleva nómina aproximada de los artículos que necesitará introducir libre de derechos en el ejercicio 1923-24. — nómina en la cual se han observado varios materiales que son medios de ejecución y no de aplicación a la obra: Se resuelve: aconsejar la franquicia que se solicita prévia intervención de la Inspección de Minas e Industrias.

La Legación de los Estados Unidos de América desea se le informe si el Uruguay se hará representar en la Exposición Ibero - Americana que se realizará en Sevilla, de Octubre de 1925 a Junio de 1926 y en caso afirmativo en que forma. Este asunto se pasa a consideración del Consejo.

Nueva tarifa de avisos del "Diario Oficial": Se resuelve: Aconsejar su aprobación.

Julio Compte y Riqué. Pide se le autorice para presentarse ante el Consejo Nacional de Administración a fin de apelar de la resolución de este Ministerio que le exige el pago de un sellado que entiende no adeude, en un expediente que tramita, en el Ministerio de Industrias. Se resuelve: Como se solicita.

El Consejo de Correos, Telégrafos y Teléfonos, manifiesta que entiende que la Institución Postal y Telegráfica no está comprendida, dada su autonomía, entre las reparticiones que deben elevar al Ministerio el inventario de existencias; pero que si se desea que envío este dato lo hará en un plazo prudencial: Se resuelve: De acuerdo con lo indicado.

La Liga de Defensa Comercial, pide derogación de la ley que prohibe la importación de medidas que contiene indicaciones distintas a las del sistema métrico decimal y de romanitas: Se resuelve: Aconsejar no hacer lugar a lo solicitado.

La Inspección de Minas e Industrias, consulta si en virtud de los cometidos de esa Oficina le corresponde intervenir en el contralor de los materiales y maquinarias que importen para su uso, con franquicias aduaneras, las Usinas Eléctricas del Estado: Se resuelve en sentido afirmativo.

El señor Luis E. de la Bandera, pide se deje sin efecto la resolución que dispone su cese en el cargo de Guarda Sanitario del Consejo Nacional de Higiene. No habiendo mediado nombramiento y habiendo sido utilizados los servicios del reclamante en carácter extraordinario. Se resuelve: Aconsejar el desistimiento de la reclamación interpuesta.

La Asistencia Pública Nacional comunica que resolvió crear el cargo de Médico Honorario de enfermedades de la piel en el Hospital Fermín Ferreyra y que designó para ocupar el mencionado cargo al Dr. Germán de Salteráin Balparda. Se resuelve: recabar la presentación de la propuesta de nombramiento correspondiente.

El Contrastador en San José, Sebastián Michelena pide reintegro de $ 72.00 importe de gastos de locomoción que se le originaron con motivo de las giras que realizó en Junio ppdo. Se resuelve: Aconsejar una resolución en sentido afirmativo a lo pedido.

La Comisión Encargada de estudiar lo relativo al levantamiento del Censo Industrial, dando término a su cometido, eleva varios antecedentes y somete a consideración un proyecto de decreto conteniendo las disposiciones que considera convenientes para la realización del censo industrial: Se resuelve: Aconsejar su aprobación.

La Oficina de Pesas y Medidas, hace saber que en esa Oficina xisten una fotografía del Dr. Gabriel Terra y otra del ex Director Juan A. Capurro y que actualmente gestiona la obtención de una del Dr. Claudio Williman. Se resuelve: Estar a lo dispuesto con carácter general por el Consejo.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

La sesión de ayer

EL REGLAMENTO DE FERRO-CARRILES

Abierta la sesión el señor Aramendía consideró que la Comisión designada para preparar el Reglamento de Ferro Carriles debía ser integrada con representantes del comercio y de la ganadería y propuso en consecuencia que se nombrara para formar parte de ella a un delegado de cada una de las siguientes corporaciones: Cámara Mercantil de Productos del País, Asociación Rural del Uruguay, Federación Rural y Comisión de Defensa de la Producción. Además propuso que se fijara a la mencionada Comisión un plazo de seis meses para expedirse. Ambas mociones fueron aprobadas.

LA MATANZA DE LOBOS

El doctor Ficurquin con motivo de la matanza de lobos finos autorizada en sesiones anteriores, después de hacer algunas consideraciones respecto de la necesidad de fiscalizar aquélla, hizo moción para que se designara a tal efecto, al Capitán don Oscar Tagle. Se aprobó la moción.

SOBRE EXPORTACION DE TRIGO

El señor Morales expresó que se le había informado de un embarque efectuado con destino al Paraguay, de 600 toneladas de trigo y de que se tramita otro de 800 toneladas.

Dadas las cotizaciones de este cereal consideró inexplicable tal exportación y agregó que se atribuía al propósito de disminuir el stock en el país para hacer subir su precio en un momento dado. Se acordó dar traslado de la denuncia al Ministro de Industrias para que tome las medidas que sean del caso a fin de evitar el peligro señalado.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

El doctor Areco manifestó que muchos Jefes de Oficina se quejaban de la incompetencia de algunos empleados para el desempeño de las tareas que se les encomienda y creyó conveniente que se dictara una resolución estableciendo que todas las personas que ingresaran por primera vez a la Administración Pública durante el término de los quince días abierto a las reclamaciones fueran sometidas a un exámen.

En ese sentido formuló una moción, que se pasó a estudio de la Comisión de Industrias.

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

El señor Sosa indicó la conveniencia de recomendar mayor actividad en el despacho de los asuntos relacionados con la construcción de una escuela en Punta del Este y otra en el Paso de los Toros. En la primera localidad existen varios terrenos donados a la Instrucción Pública, y se ha propuesto enagenar algunos de ellos para construir el edificio. En cuanto a la del Paso de los Toros se dispone del terreno, de una apreciable cantidad de dinero y de 50.000 ladrillos proporcionados por el vecindario. Se resolvió de conformidad.

LOS GASTOS DEL CONSEJO

La Secretaría del Consejo comunicó que tiene pronta la rendición de cuentas correspondiente al mes de Junio ppdo., al período complementario del ejercicio recientemente terminado y al mes de Agosto del corriente año y que vertirá en Tesorería Gral. de la Nación la suma de $ 759.34 por concepto de economías realizadas en su presupuesto. Perfectamente.

EXCURSION ESTUDIANTIL

Siendo día de acuerdo de Instrucción Pública entró a Sala el Ministro Dr. Blanco Acevedo.

El doctor Narancio pidió que se facilitaran a los estudiantes de Medicina de 4.o año los medios de transporte para que puedan visitar con sus profesores la Estación Sanitaria de la Isla de Flores. Se encargó al Ministro que con el de Industrias concierte la forma de satisfacer ese pedido.

EL ADELANTO DE LA HORA OFICIAL

El señor Aramendía llamó la atención respecto de la proximidad de la fecha en que debe, de acuerdo con la ley, modificarse la hora oficial adelantándola en sesenta minutos e indicó la conveniencia de que por el Ministerio de Instrucción Pública, se active este asunto, lo cual prometió hacer el doctor Blanco Acevedo.

REITERACION DE UN PEDIDO DE INFORME

El doctor Narancio recomendó también que se le activara la remisión de los informes relacionados con el proyecto por el cual se establece que los avisos llamando a licitación sólo deberán ser publicados en el "Diario Oficial". El Ministro los anunció para una de las próximas sesiones.

LOS PROVENTOS DE LAS OFICINAS

A fin de que pueda ser estudiado detenidamente por los señores Consejeros se resolvió aplazar el balance de los gastos realizados por la Biblioteca Nacional y recomendar a las diversas dependencias del Ministerio de Instrucción Pública que disponen de proventos, remitan los estados demostrativos de la inversión de esos recursos. Esta resolución se adoptó a pedido del señor Consejero Fleurquin.

Después se despacharon otros asuntos menores.

LOS PEDIDOS DE LICENCIA

Se entró, después, a tratar la relación. El doctor Narancio observó el asunto N.o 1, por el que se prorroga la licencia de la señorita Isidora B. Fernández, Profesora del Liceo Departamental de Río Negro, a causa de haber vencido ya la fecha en que dicha educacionista debía haber vuelto a ocupar su puesto.

En mérito a estas consideraciones, y después de concederse la prórroga solicitada, se aprobó una moción del señor Sosa, estableciendo que no se considerarán licencias si no se presentan dentro de los plazos reglamentarios.

El doctor Fleurquin dejó constancia de su voto en contra al pedido de prórroga.

EL SUMARIO DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA

El asunto N.o 4, declarando nulos varios votos emitidos en las últimas elecciones de miembros del Consejo Directivo de la Escuela de Comercio por haber aparecido con marcas hechas a lápiz, dió lugar a un breve cambio de ideas, por haber manifestado el doctor Narancio que si bien son terminantes las disposiciones generales sobre ejercicio del voto secreto, en las elecciones de dicho instituto de enseñanza no pueden existir los mismos temores de presión sobre la voluntad de los votantes, creyendo que procedería ir a una nueva elección. Tras varias consideraciones, se resolvió anular los votos marcados, debiendo el tribunal que actuó en dichas elecciones proclamar los candidatos triunfantes.

REVALIDA DE TITULO

El proyecto que suprime los exámenes de reválida para los uruguayos que hayan obtenido títulos otorgados por universidades oficiales o instituciones extranjeras de enseñanza, fué observado por el doctor Morales.

Expresó dicho Consejero que debería colocarse en la misma situación a los profesionales extranjeros que desean trabajar en el país que a los uruguayos que han finalizado su carrera fuera de la República, siendo estas manifestaciones apoyadas por el doctor Viera.

El proyecto se aprobó con esta modificación, estableciéndose, además, que los profesionales deberán presentar el título o los certificados de los estudios y los programas y planes de enseñanza si los hubiere.

SOBRE UN NOMBRAMIENTO

A propósito de la designación de la señorita Ercilia Carbonell y Migail para desempeñar las funciones de profesora en el Liceo de Flores, se encomendó al Ministro que reglamente una resolución de carácter general estableciendo que entre los Directores y Profesores de los Institutos de Enseñanza no debe existir parentesco.

MINISTERIO DE I. PUBLICA

ASUNTOS FIRMADOS

En el acuerdo celebrado por el Consejo Nacional de Administración con el Ministro de Instrucción Pública se trataron los siguientes asuntos:

ACUMULACION DE SUELDOS

Por el Ministerio de Instrucción Pública se concedió el beneficio de la acumulación de sueldos a los señores Adolfo Coppetti y Gustavo Amorín.

DENUNCIAS INFUNDADAS

Se confirmó la resolución del Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal que declara infundadas las denuncias hechas contra la ayudante de la Escuela Rural N.o 19 de Treinta y Tres, señorita María del Pilar Demartini y pasaron estos antecedentes a la Presidencia de la República para su conocimiento y resolución que estime conveniente, con respecto a la intervención en este asunto de las autoridades policiales, que denuncia la Comisión D. de Instrucción Primaria.

JUBILADO ESCOLAR

Se otorgó cédula de jubilado escolar a la señora María A. Bernat de Moragues.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se efectuaron los siguientes nombramientos: Don Diego Expósito, Guardián de la Cárcel Correccional; don Cándido Gazzán, para el mismo cargo; Profesor de Geografía Descriptiva del Liceo de Flores a la señorita Ercilia Carbonell y Migal a don Mauricio Gravotto, Juan A. Scasso, Juan J. Pedemonte, ingeniero Alfredo Fientje y José M. Aguerre, Catedráticos de la Facultad de Arquitectura.

EL DEFICIT 1922-923

Se resolvió incluir en el déficit del ejercicio 1922-923, la suma de $ 1.100.00 adeudados a la Imprenta Nacional, en concepto de impresión de mil tomos del Registro General de Leyes del año 1922.

REVALIDACIONES

Se revalidaron hasta el 31 de Octubre próximo varias partidas pertenecientes, al Consejo de Patronato de las Estaciones Agronómicas que se atienden con proventos de las mismas.

ACUERDO DE INTERIOR

En el acuerdo celebrado por el Presidente de la República con el Ministro del Interior se trataron los siguientes asuntos:

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se extendió un decreto trasladando a los siguientes funcionarios del departamento de Colonia: el Sub Comisario de la 1ra. Sec. Ubaldo Moreira a la 4.a Sec. y el de ésta Américo Solares a la 1ra.; — el Oficial Inspector de la 3.a Sec. Roberto Carignani a la 4.a Sec. y el de ésta José L. González a la 3.a Sec.

—Se aceptó la renuncia presentada por el Escribiente de la Sub Comisaría de la 6.a Rural de Flores Balbino Menjou.

—Se declaró cesantes al Sub Comisario de la sección suburbana "Chacras de Treinta y Tres Riego Rico Pena y al Sub Comisario de la 2.a Urbana de Cerro Largo Demetrio Sobrino.

—Se nombró Oficial Inspector de la Policía de Montevideo al Escribiente de 1ra. clase Ceferino Beiter, Escribiente de 2.a clase a don Julio César García, Escribiente de 1ra. clase al que lo es de 2da. clase Rodolfo J. Henestrosa y Escribiente de 2da. clase a don Eduardo Juan Giordano.

EDIFICIO POLICIAL

Se autorizó a la Jefatura de Flores para contratar en la suma de $ 7.377.00 la construcción del edificio para la Comisaría 2.a Sec. Rural.

DEMOSTRACION AL Dr. ENRIQUE CARDOSO

Dentro de algunos días se embarca con destino a Europa, en viaje de descanso y de recreo, nuestro distinguido compatriota el abogado Enrique Cardoso, brillante elemento de nuestra juventud universitaria que ha sabido granjearse por sus relevantes dotes intelectuales las simpatías y el aprecio de sus numerosos amigos y de sus colegas y un gran prestigio en nuestros círculos sociales.

Un grupo de amigos del doctor Cardoso, queriendo testimoniarle ese afecto ha lanzado la idea de darle una comida de despedida, para la cual se han empezado ya a recibir adhesiones de personas vinculadas a nuestros altos círculos sociales, comercia les y del foro.

Esa demostración tendrá lugar el día 17 del corriente en uno de nuestros principales hoteles, habiéndose inscripto hasta ahora los Señores: Luis J. Supervielle, Juan M. Gorlero, Agustín D. Gorlero, Hr. (Melitón Romero, Ricardo Blanco Wilson, Dr. Juan A. Cachón, Ricardo Sanguinetti, Dr. Horacio Abadie Santos, Juan Alberto Saint Upéry, Dr. Juan A. De Luis, Dr. Carlos Zumarán Arocena, Dr. Dardo Regules, Luis Labrot Brousse, ingeniero Quinto Bonomi, Aurelio Puente, Dr. J. M. Durán Guani, ingeniero Raúl Regules, Claudio E. Bonino, Dr. Aníbal Abadie Santos, Alberto Berindauque, Agrimensor Carlos A. Mac Coll, Enrique Lemos, José C. Martinotti, Italo Eduardo Perotti, Juan O. Puppo, Guillermo Gorlero, Horacio Trápani, Dr. Román Lezama Muñoz, Luciano Labaure, ingeniero Guillermo Davies, escribano Eduardo Díaz Fein, Enrique Guillemotte, Alfredo Beherens, escribano Eloy Pereira, Raúl Barriola, Jorge Cluzeau Mortet, Conrado Móttola, arquitecto Gonzalo Vázquez Barriere, Félix Penausse, Roberto Buela, Pedro Díaz O'Shanahan.

DOS BUSTOS DE PASTEUR

PARA LA FACULTAD DE MEDICINA Y LA ESCUELA DE VETERINARIA

El señor Ministro de Francia se ha dirigido a la Cancillería expresando que desea entregar en nombre de su gobierno dos bustos de Pasteur, uno para la Facultad de Medicina y otro para la Escuela de Veterinaria.

El diplomático francés manifiesta que hará entrega de los bustos el día que fije los directores de los citados Institutos.

PROTESTA ESTUDIANTIL

RESOLUCION RECAIDA

El Consejo Nacional de Administración se abocó ayer al estudio de una protesta estudiantil en la eleccion de un delegado para integrar el Consejo Directivo de la Escuela Superior de Comercio.

Como se denunciaba y probaba la existencia de votos señalados, el Consejo Nacional dictó la siguiente resolución:

Vuelvan estos obrados al Consejo Directivo de la Escuela de Comercio a fin de que exprese al Tribunal que actuó en la elección del delegado de los estudiantes que debe anular todos los votos emitidos en listas o boletines con marcas o señales y efectuar la proclamación del candidato triunfante de acuerdo con el art. 29 de la reglamentación vigente.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DEL URUGUAY

Se cita a las señoras que integran la Comisión Directiva del Consejo N. de Mujeres del Uruguay para la reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy a la hora 17 en el local de la Secretaría. Se ruega puntual asistencia. —La Secretaría.

ESCUELA DE ODONTOLOGIA

SESION DEL CONSEJO

Presidiendo el señor Director don Antonio Sartori y con asistencia de los miembros señores Salvador Morales Herrera, Pedro María Sánchez, Regino Olivera y Manuel A. Pazos, sesionó ayer el Consejo Directivo de la Escuela de Odontología adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Conceder la reválida solicitada por el doctor Glenn Edward Ivey siempre que hubiera cursado todos sus estudios en la Universidad de Córdoba.

—En virtud de lo resuelto por el Consejo Central Universitario poner en vigencia desde la próxima sesión, el nuevo reglamento para las sesiones del Consejo Directivo de esta Escuela, aprobado por el mismo.

—Encargar a la Dirección del informe solicitado por el Consejo Central Universitario referente a los cursos de perfeccionamiento el que debe ser sometido a la aprobación de este Consejo antes de ser elevado.

—Acceder a la solicitud del estudiante señor Gonzalo V. Navarrete para que se le exonere de las faltas tenidas entre el 17 y 22 de Agosto ppdo.

—Pasar a informe del Profesor la solicitud de los estudiantes de primer año pidiendo la supresión del examen de Física.

—Hacer un repartido del programa de Anatomía para ser considerado en una próxima sesión.

—Que los estudiantes de Clínica Odontológica 2.o curso, prosigan su curso hasta su terminación y trate de llenar el cuadro de trabajos. Que si no pudieran lograrlo, el Consejo resolverá, recién entonces, lo que se hace, previo informe del profesor.

—Además se adoptaron otras resoluciones de orden interno.

CONFERENCIAS

CURSO LIBRE DE FISIOLOGIA CLINICA

Hoy, a las 19 y 30, el profesor doctor Américo Ricaldoni, dictará en su clínica del Hospital Maciel, una lección sobre: "Examen clínico del corazón", continuando la serie del curso iniciado por el profesor doctor Héctor J. Roselló.

VAZ FERREIRA

Hoy a las 6 p. m. el doctor Vaz Ferreira disertará sobre: "El estado actual de la teoría de la relatividad". En las conferencias siguientes abordará temas literarios de alto interés para la casi totalidad de nuestros universitarios.

LAS TARIFAS POSTALES

ENTRE ITALIA Y EL URUGUAY

El Club Italia, viene gestionando por iniciativa de su presidente, doctor Luis C. Caviglia, la rebaja de las tarifas postales entre nuestro país y la península. Al efecto el club ha enviado al Consejo de Correos, una nota en la que expresa, entre otras cosas lo siguiente:

El Club Italia institución fundada por uruguayos descendientes de italianos, para estrechar vínculos afectivos y espirituales con la patria paterna, ha tenido conocimiento del resultado negativo de la gestión promovida por este consejo ante la Adn. Postal Italiana, con el fin de reducir las tasas vigentes de franqueo en el intercambio postal entre el Uruguay e Italia.

La iniciativa es acreedora a toda la simpatía y gratitud de esta sociedad, desde que no existe otro medio de vinculación de afectos e ideas más efectivos que la comunicación escrita y esta tiene que ser más extensa a la par que más intensa, cuanto mayores sean las facilidades que acuerden las autoridades encargadas de su transmisión.

En la época presente la primordial misión de esas autoridades no podría quedar limitada a lo que expresaba el célebre administrador de los correos norteamericanos Wanamaker: "Quiero dejar la boca de la valija abierta hasta el último momento, luego hacerla llegar a su destino en el más corto tiempo posible y después que cada persona obtenga el objeto postal que se le ha remitido del modo más expédito posible".

Hoy los administradores de Correos han pasado de la categoría de simples directores de servicio de mensajes escritos, a la alta función política y social de estimular la fraternización humana dentro y fuera de fronteras.

Información telegrafica

Ha estallado un movimiento militar en España

El general Primo de Rivera, lo encabeza.— Se ignora la suerte corrida por el ministro señor Alba.— Renuncia de los ministros de Estado y Trabajo.— La escuadra en viaje hacia Barcelona.— Ultimas informaciones recibidas.

MADRID, 13. — Oficiales del ejército de Barcelona se han sublevado declarándose el estado de sitio. — Austral.

LA AUTORIDAD MILITAR ASUME EL PODER

BARCELONA, 13. — El Capitán General ha publicado un documento declarando que en toda España la autoridad militar asumia el poder.

Reina tranquilidad absoluta.

LOS SOLDADOS Y SUBOFICIALES SE UNEN AL LEVANTAMIENTO.

MADRID, 13. — Los soldados y suboficiales se han unido al levantamiento en Barcelona.

El personal de la armada se mantiene tranquilo. — Austral.

EL GOBIERNO SE MANTIENE EN SU PUESTO

MADRID, 13. — En una nota al gobierno el marqués de Estella ha declarado por si el estado de guerra en Barcelona incautándose de las comunicaciones e invitando a otras regiones a secundar su actitud dando un manifiesto al país anunciando que el ejército pide al Rey salvar a la patria con la separación de los actuales ministros políticos de Gobernación y Estado.

En algunas regiones parece que dispónense a secundarle.

El gobierno reunido en Consejo Permanente cumple con su deber de mantenerse en sus puestos que solo abandonaría ante la fuerza si los promotores de la sedición decidiéranse a arrostrar las consecuencias de sus actos.

El Rey llega hoy a Madrid.— Austral.

EL BANDO DEL GOBIERNO MILITAR

BARCELONA, 13. — Esta madrugada ha sido entregado a los periódicos el siguiente documento, firmado por el Capitán General de la cuarta región, don Miguel Primo de Rivera, Marqués de Estella:

"Al país y al ejército". Españoles: Ha llegado para nosotros el momento más temido, que esperado, porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera la vida española, de recoger las ansias y atender el clamoroso requirimiento de cuantos amando a la patria no ven para ella otra salvación que libertaria de los profesionales de la política, de unos hombres que por una u otra razón nos ofrecen un cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin, trágico, deshonroso. La tupida red de la política con su concupiscencia la ha cogido en sus mallas, secuestrando hasta la voluntad real.

Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no dejan gobernar, los que han sido su único, aunque débil freno y llevaron a las leyes una ética sana, con un tenue tinte de moral y equidad que aún poseen, pero que en realidad aviénense a los fáciles contentos del turno y el reparto y entre ellos mismos designan su sucesión.

Pues bien: ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y gobernar nosotros o los hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina.

Basta ya de rebeldías mansas, que sin poner remedio a nada dañan tanto más, que la indisciplina, que esta recia y viril a que lanzámosnos por España y por el Rey. Este movimiento es de hombres. El que no sienta masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón sin perturbar los días buenos que para la patria preparamos.

Españoles: Viva España y viva el Rey.

La parte dispositiva contiene las siguientes órdenes: Al declararse en cada región el estado de guerra, el Capitán General o quien haga sus veces destituirá a todos los gobernadores civiles y encomendará el gobierno a los comandantes militares, que incautaránse de todas las centrales y medios de comunicación y no permitirán, aparte de las familiares y comerciales, las de ninguna otra autoridad que no sirva al nuevo régimen.

De todas las novedades importantes que vayan ocurriendo darán conocimiento duplicado a los Capitanes Generales de Madrid y Barcelona, resolviendo por sí propios, enérgicamente todas las dificultades.

Ocupáronse los sitios más indicados, tales como centros de caracter comunista o revolucionario, estaciones, cárceles, bancos, centrales de luz y depósitos de agua.

Procederánse a la detención de los elementos sospechosos de mala nota.

Procuraráse dar sensación de vida normal y tranquila y mientras el órden no esté asegurado y el régimen naciente no esté triunfante, serán de preferente atención de los militares en todos los grados y clases, los servicios de organización de la vigilancia y orden público, debiéndose suspender toda instrucción o acto que entorpezca estos fines, sin que ello signifique entregar a las tropas a la molicie ni abandonar su misión profesional.

Por encima de toda advertencia están las medidas que el patriotismo, inteligencia y entusiasmo por la causa sugiera a cada uno, en momentos que no son de vacilar sino de dar la vida por la patria".

Reina normalidad. — Austral.

OCUPACION DE LA OFICINA TELEFONICA

PARIS, 13. — Despachos procedentes de Barcelona anuncian que la oficina telefónica principal, fué ocupada a las cuatro de la mañana por un movimiento que entiéndese está encabezado por el Capitán General Primo de Rivera, cuyo movimiento créese estallará en otras principales ciudades españolas.

Anoche circulaban en Madrid graves rumores, reuniéndose el gobierno apresuradamente, ante la inminencia de importantes acontecimientos, sobre los cuales discutióse toda la noche.

EL GENERAL LOSADA GOBERNADOR DE BARCELONA

BARCELONA, 13. — El General Losada, bajo las órdenes del Capitán General, se hizo cargo del gobierno de la provincia de Barcelona, despidiendo al ex gobernador.

En las otras provincias catalanas los militares han tomado posesión del gobierno.

Parece que el movimiento no halla dificultades en la región catalana.

Aún no conócese el resultado de movimientos similares en otras partes de España. — Austral.

EL MOVIMIENTO EN MADRID, ZARAGOZA Y SEVILLA

BARCELONA, 13—Anunciase que el Ministro de Relaciones ha sido detenido en San Sebastian.

Tambien anunciase que varias guarniciones, entre las cuales las de Madrid, Zaragoza y Sevilla, adhirieronse al movimiento, el cual debe considerarse como un verdadero golpe de estado. La tropas están acuarteladas. El gobierno sigue reunido en Consejo de Ministros confiando en poder sofocar el movimiento, dentro de la legalidad. — Austral.

RENUNCIA DE MINISTROS

MADRID, 13 — Renunciaron los ministros de Estado y Trabajo.—Austral.

TRANQUILIDAD EN BARCELONA. — EL DOCUMENTO DEL CAPITAN GENERAL. — LA SITUACION DE ALBA.

BARCELONA, 12 — La normalidad es absoluta.

La gente marcha al trabajo como normalmente.

Recogemos con reservas el rumor de que el Ministro Alba se halla detenido en San Sebastián. El documento del Capitán General dice entre otras cosas:

En virtud de la confianza y el mandato que en mi han depositado se constituirá en Madrid un Directorio Inspector Militar, con carácter proivsional, encargado de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales, requiriendo al país para que en breve plazo nos ofrezca hombres rectos, sabios, laboriosos y probos, que puedan constituir un ministerio a nuestro amparo, pero en plena dignidad y con feultad para ofrecerlos al rey por si se digna aceptarlos.

El documento añade que el proceso contra don Santiago Alba queda desde luego abierto y que a éste lo denuncia unánime la voz del país. Queda también procesado el que siendo Jefe del Gobierno y habiendo oído de personas solventes e investidas de autoridad las más duras acusaciones contra su deparvado y cínico Ministro ...

La situación del "Cáceres" que naufrago en las costas de Garzon



El "Cáceres" tal como se encuentra ahora, en tierra firme y alejado de la costa



El trabajo de salvamento de la carga, terminado ya con el mejor de los éxitos

¿Trabaja Vd. mucho intelectualmente?

Su sistema nervioso decaerá con el exceso

SUS EFECTOS, harto conocidos consisten en

Insomnio, depresión, nerviosa general, pérdida de memoria y del apetito, etc.

Todos estos desórdenes se evitan con el

EXTRACTO DE MALTA

MARCAS

MONTEVIDEANA Y URUGUAYA

Tomándose antes de la comida o de sobremesa, comunica al organismo un vigor extraordinario y el bienestar completo

CERVECERIAS DEL URUGUAY (Sociedad Anónima)

FABRICAS: Establecimientos: Calle Asuncion 1229 y Calle Entre Rios 1064

Oficina Central: Calle Asuncion 1229 MONTEVIDEO

ESTADOS UNIDOS

ESPAÑA

CHILE

ARGENTINA

LA VISITA DE LOS DOCTORES RECASENS Y ROGER

ASOCIACION ESPAÑOLA 1.a DE SOCORROS MUTUOS

AUMENTA LA RIVALIDAD NAVIERA INTERNACIONAL

Policía

Banco de Seguros del Estado

SOCIALES

En la Diplomacia—

Debiendo efectuarse en breve importantes reparaciones en el palacete de la Legación Argentina, en la Avenida Agraciada, el Ministro de esa nación, Dr. Juan Lagos Mármol, y su familia, trasladarán a fines de este mes su residencia a un elegante chalet de la Avenida.

—A fines del corriente mes son esperados en ésta el ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Uruguay en Norte América, Dr. Jacobo Varela Acevedo, su esposa señora Olga Capurro y sus hijos.

El citado diplomático viene en uso de una licencia, que le ha concedido el gobierno, y permanecerá entre nosotros una larga temporada.

Club Uruguay—

Postergación del te danzante— La comisión directiva del club Uruguay, ha resuelto transferir para el viernes 21 del corriente, el té-danzante que se había anunciado para el próximo sábado. Obedece dicha resolución al deseo de organizar las cosas en forma que el éxito de la primera fiesta sea bien halagüeño y garantice a la vez el de las sucesivas. Además el 21, es día festivo, cosa que hará fácil la concurrencia de los caballeros a la fiesta.

... conquistarse grandes afectos, por su bondad y desinterés; por esto los que le conocieron y sus amigos le tributarán mañana un expresivo homenaje, colocando una placa en el panteón donde descansan sus restos. — Panteón N.o 261.

Fiestas y reuniones—

Las invitaciones para el gran baile que el sábado de noche ofrecen en su palacio de la calle Sarandí el señor Alejandro Shaw y su esposa María Concepción Howard en honor de sus relaciones y de las de su hija Gladys constituiría un verdadero acontecimiento del gran mundo. Así al menos lo dejan preveer los comentarios que acerca de esta fiesta se hacen en sociedad, donde los dueños de casa y su gentil hija, que son gentes de tanto prestigio.

Recibió en su residencia de la calle Ituzaingó a todas sus amigas que desearan saludarla ante de su boda la Sta. Elvira Mousqués. Ello dió lugar a una lucida reunión de la que participaron las señoritas Simona Capurro, Mirta y Lilliana Susviela Favaro, Anita Scarabelli Debernardis, Lía Capurro Aguirre, Ana Carlota Rovira Carve, Elina Ponce Illa, Cora y Aurelia Muñoz Callorda, María Carlota Raggio Micoud, Rosa Puig Spángemberg, María Angélita y Mercedes Hill Hamil...

... que llevó a cabo la comisión durante ese período y poniendo a disposición de las socias, los libros de caja, cuentas y demás documentos que comprueban los gastos efectuados. De inmediato se procedió a la elección de nueva comisión, resultando triunfante la lista en que aparecía el nombre de la señora Margarita Sierra de Sánchez, para ocupar nuevamente la presidencia de la simpática institución, a la que ha prestado todas sus energías y actividades. El triunfo de esa lista fué recibido con estruendosos aplausos de la concurrencia. He aquí los nombres y cargos de la lista triunfante:—Presidenta honoraria, Hermenegilda Gavazzo de Larena. — Comisión directiva: presidenta, Margarita de Sierra de Sánchez; 1.a vicepresidenta, María Favaro de Vilamil; 2.a id, Carolina Acosta y Lara de López; secretaria, Angela Anselmi de Laborde; tesorera, Plácida Suárez de Villegas; pro tesorera, Olivia Sierra de Peyrallo; vocales: Dolores Bocage de Wiliams, Flora Wells de Shaw, María Iturburu de Grela, Leonor Marshal de Lamond, Lola Suárez de Arteaga, Margarita Goldaracena de Ungo, Candelaria Martínez de Barreira, Consuelo Alvarez de Lasala, María Cornú de Seré, Elisa Martínez de Roubaud, Mary C. de Malherbe, Anita Chain de Piñeyro, Magdalena Caviglia de Chans, Sofía Stajano de Serratosa, Delia Rodríguez de Orozco, Elisa Fleurquin de Beisso, Olga R. de Porciúncula, Fermina Gómez de Dos Santos, Margarita Monk de Aznárez, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, María Concepción Howard de Shaw, Sara Fuentes de Sardá, Enriqueta Gianolli de ...

Albertina y María Inés Rosende, María Mercedes Esteves, María Elena Caprile, Ivonne y Gaby González, María Luisa Jonquieres y Alicia López Fidanza.

—En el templo de San Nicolás de Bari se realizó anoche el enlace de la señorita María Justa Calvento con don León Losada. Fueron padrinos doña Tomasa G. de Losada y el doctor Mariano S. Calvento.

Compatriotas en el exterior—

Desde Milán, donde pasan una temporada en el magnífico balneario de Rapallo, han enviado cartas y tarjetas de saludos a todas sus amigas de ésta, el señor Augusto Guerra Romero y su esposa Matilde Testasecca, el prestigioso matrimonio de quienes hacen siempre tan amables recuerdos en el círculo "chic" de Montevideo.

—Noticias recibidas de Europa nos hacen saber que el señor Alfredo Sóñora y su esposa Esther Salvañach se embarcarán de regreso a esta capital el 30 de Noviembre próximo.

Enfermos—

La señora Esmeralda López de Del Campo y su pequeño hijo, están ya del todo restablecidos.

—Está en cama la niña Susana González Mullin.

—Restablecidas las niñas de Mullin Rubio Balparda.

—En el mismo estado de gravedad, la señora Clemencia Alvarez de Victorica.

Viajeros—

Regresó a Flores el doctor Alberto del Pino.

—De Minas llegó el señor Santiago Larravide.

—A Mercedes el señor Juan Carlos Caviglia.

—Para el mismo punto el señor Carlos Haedo.

Espectáculos de hoy

SOLIS—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

A las 21.15 "La luciérnaga", "El romance de doña Blanca", "Don Juan no existe". Platea pesos 3.00. Cazuela y Paraíso $ 0.50.

ALBENIZ—Compañía nacional Almanzor. A las 18.15 "El puñal de los milongueros". A las 21 1.a sección "El grito lejano". 2.a "El puñal de los milongueros", 3.a "La vuelta de Milonguita". Platea por sección, $ 0.30; Cazuela y Paraíso, función entera, $ 0.75.

ROYAL — A las 21, programa de variedades, (no apta para menores).





TEATROS

SOLIS—

Se estrenó anoche el drama en cuatro actos de Fernández Ardavín "La dama del Armiño", de cuya obra nos ocuparemos mañana.

Esta noche se producirán tres estrenos: "La luciérnaga" cuento romántico en un acto de Enrique Larreta, "El romance de doña Blanca", ...

Prosiguen en tren de francos triunfos que el público festeja y premia ruidosamente: Hugo Draesel, un xilofonista y hábil ejecutante de interesantes trozos selectos, y Max Rafles, que continúa librándose con asombrosa facilidad de las ligaduras a que se expone.

ARTIGAS—

"NUESTRA NOVIA"—

ALBENIZ—

"EL CAMPEON DE FOOTBALL"—

EL PARODISTA PEPE MEDINA—

Fernando Díaz de Mendoza Guerrero — Carlos Díaz de Mendoza Guerrero (Apuntes de Peña-Plata)

ROYAL—

EL DESASTRE DEL POETA VILLAESPESA EN CARACAS—

LOS ULTIMOS CONCIERTOS DE HUBERMAN—

Tres productos recomendados

AGOTAMIENTO POR

Banquetes—

Enlaces—

Sr. Constancio Castells—

Notas porteñas—

Las reuniones en el Parque Hotel—

La Bonne Garde—



ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA
"LA INTERNACIONAL"
EMPRESA TELEFONICA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de Segundo Turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, se hace público: Que se ha dispuesto la inscripción en el Registro Público de Comercio de los Estatutos de la Sociedad Anónima "La Internacional Empresa Telefónica", que se transcribe a continuación, así como los demás antecedentes relacionados con el mismo: "Estatuto de la "Internacional Empresa Telefónica" Sociedad Anónima, Constitución, Denominación, domicilio y duración de la Sociedad. Artículo 1.o Se establece una Sociedad Anónima denominada la "Internacional Empresa Telefónica". Art. 2.o La duración de la Sociedad será de veinticinco años prorrogables, contados desde el día que estos Estatutos sean aprobados por el Poder Ejecutivo de la República. Art. 3.o El domicilio legal de la Sociedad y de su Administración es la ciudad de Montevideo. Título 2.o. Objeto de la Sociedad. Art. 4.o El objeto de la Sociedad es el de adquirir y explotar el activo y pasivo de las Empresas Telefónicas Internacionales de las ciudades de Rivera y Artigas, capitales de los Departamentos del mismo nombre, de propiedad del señor Juan Ganzo Fernández, consistentes en bienes inmuebles con todas las mejoras que contenga, de todos los muebles, oficinas centrales, redes telefónicas, útiles, enseres y dependencias y ...

... sus decisiones al Directorio, los poderes necesarios para los casos no previstos. Art. 19. El Directorio fijará las órdenes del día de las Asambleas Ordinarias, y no podrán ser puestos en discusión otros puntos que lo que éste determine, o los que hayan sido propuestos por escrito, cinco días antes del propuesto para la Asamblea, por accionistas que representen, por lo menos, un veinticinco por ciento del capital. Art. 20. A la Asamblea extraordinaria se reunirá siempre que el Directorio lo crea necesario o cuando lo solicite un número de accionistas que representen un treinta por ciento del capital. Art. 21. La convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se hará por avisos en dos diarios de esta capital con ocho días de anticipación al día en que deban verificarse, debiendo expresarse en los diarios el objeto de la convocatoria. Art. 22. Para asistir y votar en las Asambleas es indispensable depositar las respectivas acciones en las oficinas del Directorio de la Sociedad, debiendo la Secretaría dar un boleto a cada accionista depositante, estableciendo el número de votos que le corresponde. Art. 23. Las Asambleas se considerarán constituídas y resolverán válidamente, siempre que estuviera representado el cincuenta por ciento del capital. Si a la primera convocatoria no concurriese el núme- ...

[illegible]

ECOS DEL TURF

MARONAS

LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

Programa oficial

PRIMERA CARRERA

Premio Botón (1912) — 1.100 metros

1 FORMIDABLE 55, B. Gómez.
2 VOLTA 55, M. Tapia.
3 MASOLLER 55|51, M. Ibarra.
4 BIENTEVEO 55, P. Batista.
5 TIBURON 55|53, S. Sosa.
6 TO BAR 55, A. Pérez.
7 PEGASO 55, X. X.
8 PITAGORAS 55|51, A. Vergara.
9 CHUSCA 53|51, S. Batista.
10 LAGARTIJA 53, J. Martínez.
11 AGUERRIDA 53|49, O. Ruiz.
12 AMERICA 53, A. Avero.
13 AGATITA 53, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Premio Ricante (1913) .. 1.100 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 BINGO 54, P. Moreno.
2 ENZO 54, (no corre).
3 GIRO 54, (no corre)
4 LUQUILLAS 54, (no corre).
5 CASUAL 54, C. Ferragut.
6 KAMSIN 54, P. Gomez.
7 GAITERO 54, J. Rossi.
8 CUZQUITO 54, (no corre)
9 PETROVICH 54, A. Batista
10 MATE AMARGO 54, no corre
11 OLAUDINET 54, S. Batista.

TERCERA CARRERA

Premio Sisifo II (1911) — 1.400 metros

1 LADY MARIAN 55, M. Tapia
2 PALOMITA 55, P. Moreno.
3 MARISTER 55|51, A. Díaz.
4 JOY BELLS 52, J. Batista.
5 LA NIÑA 52, B. Gómez.
6 MIMI BLUETTE 52, P. Batista.
7 NENONA 46, M. R. Lenzina
8 UNA MAS 46, J. Rossi.
9 TABLA RASA 46, X. X.
10 JACOBITA 46|42, O. Ruiz.
11 MARIS STELLA 43|41 I. Rijo

CUARTA CARRERA

Premio Rodín — 1.100 metros

1 MARCUS 57, B. Gómez.
2 MONEY 51, P. C. Moreno.
3 VIGILANT 50, (no corre).
4 MILONGUERO 48|46, I. Rijo.
5 PAMPERO 47|45, S. Batista

QUINTA CARRERA

Premio Jockey Club—2.000 mts.

(Sin descargo para aprendices)

1 SISLEY 57, B. Gómez.
2 SOUVENIR 57, P. C. Moreno.
3 MI ALHAJA 57, A. Batista.
4 TAYLOR 57, M. Tapia.
5 NACAR 57, A. G. Borean.
6 MARCOS PAZ 57, J. Batista.

SEXTA CARRERA

Premio Bibelot (1912) — 1.200 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 SUSANA 53, M. Tapia.
2 GUINDA 53, X. X.
3 AGRESIVA 53, O. Ruiz.
4 SILVER BELL 53, P. Moreno
5 (CLARIDAD 53, (no corre)
6 (COMEDIA 53, J. Montero.
7 DINORAH 53, F. A. Gómez
8 (TOMBA 53, A. Batista.
9 (MISS JULIETA 53, X. X.
10 BANDERILLA 53, C. Ferragut.
11 PERLA WHITE 53, P. Batista.
12 LA MALEVA 53, A. Borean.
13 LA URUGUAYA 53, B. Gómez

SEPTIMA CARRERA

Premio Stayer — 2.300 metros

1 BABA 57|55, S. Sosa.
2 GONDOLERO 49|47 I. Rijo
3 DESTINO 54, J. Batista.
4 BAMBINO 44, (no corre)
5 MIRAFIORI 42, M. R. Lenzina.
6 CHASCARRILLO 41|40, O. Ruiz.

OCTAVA CARRERA

Premio Necker — 1.000 metros

1 BAMBINO 57, M. Tapia.
2 OLFATO 56, X. X.
3 MON DIEU 55, P. C. Moreno
4 (MILONGUERO 53 no corre
5 (WHIRLESCA 49|47, I. Rijo
6 PER BACCO! 49, H. P. Cía.
7 EL MUÑECO 49|45, O. Ruiz.
8 MAXIXA 45, S. Batista.
9 GARRAFAL 45, M. R. Lenzina.

Suena "algo" de Agatita

Aunque hasta la fecha la hija de Arapey no ha hecho maldita cosa buena, dicen por ahí, que ...

[illegible]

PALERMO

La gran carrera del domingo

GRAN PREMIO DE HONOR. — 3.500 METROS

COMPETIDORES Y MONTAS

1	AGUILEÑO	60	Emilio Ruiz
2	DESAHUCIADO	62	Armando Falcetti
3	STAYER II	60	Irineo Leguisamo
4	DON PADILLA	60	Domingo Torterolo

Refiriéndose a la próxima disputa de la tradicional Copa de Oro, nombre con el que se conoce al Gran Premio de Honor dice un colega argentino lo que enseguida transcribimos:

"La importantísima carrera del domingo, que pudiera también ser postergada de seguir el estado de la pista como hasta aquí, ha ... venir en la formidable chance que le asiste.

Don Padilla, que fuera derrotado por Stayer en el premio Belgrano, poco después que destronara a Rico, nos pareció en esa oportunidad de su derrota un tanto descarnado, consecuencia natural de sus continuadas presentaciones ...

[illegible]

Firpo y Dempsey enfrentaran esta noche en Polo Grund's

Inmensa espectativa que ha despertado el match

COMENTARIOS Y NOTICIAS

NUESTRO CANDIDATO

En el Polo Ground's de Nueva York, arena de las más sensacionales jornadas pugilísticas, se desarrollará esta noche un nuevo encuentro de extraordinaria trascendencia. Jack Dempsey, campeón mundial de box de todos los pesos, se verá en el trance de defender su título máximo frente a Luis Angel Firpo, el poderoso campeón argentino, que se propone conquistar para la raza latina la corona que Georges Carpentier no alcanzó, a pesar de sus maravillosas cualidades de boxeador experimentado.

Es una prueba difícil, que da margen a las más variadas conjeturas y que produce la mayor conmoción entre los aficionados del Universo entero. Por primera vez un pionner de la América del Sur se ha lanzado a semejante empresa, y es natural que sus pasos se sigan con espontánea e intensa avidez. Los pueblos viven siempre bajo la preponderancia de sentimentalismos explicables, y cuando llega un acontecimiento de esta naturaleza, suelen concretarse a él, derrochando tiempo y abundando en consideraciones a veces extravagantes, por ausencia de conocimientos convenientes.

En la República Argentina hace unos meses, eran escasos quienes pensaban en la victoria de Firpo, aun cuando muchos confiaban en que produciría una performance honrosa. Pero a medida que los días fueron transcurriendo, el entusiasmo ha ido ...

[illegible]

nión que tiene sobre Firpo, como rival.

Dice Dempsey que el training nunca lo tuvo preocupado, que han desfilado por su gimnasio veintitrés sparrings partners distintos, que confía en sus puños y que ganará por knock-out en el quinto round.

Los rumores que habían sido propagados acerca de una antigua enfermedad de Dempsey han sido rotundamente desmentidos por éste.

El sudamericano evita hablar de la pelea

ATLANTIC CITY, 13 — Firpo dió término hoy a su entrenamiento intenso. Sus entrenadores declararon que el campeón sudamericano se halla en perfectas condiciones físicas. Firpo tiró un round con todos sus sparrers, sin emplearse a fondo. Los admiradores de Firpo declararon que el argentino triunfará en el sexto round, y desde ya organizan lo preparativos para celebrar el triunfo, del que, según ellos, detendrá el título de campeón mundial de peso pesado dentro de un breve plazo. Firpo evita hablar de la pelea.

12.000 dóllares contra 5.000 á favor de Jack

NUEVA YORK, 13 — Informaciones de Stock Exchange hacen saber que la mayor apuesta hecha para la lucha Firpo-Dempsey ha sido una de 12.000 dólares contra 5.000, en favor del triunfo de Dempsey.

Firpo ha llegado ya a Nueva York

NUEVA YORK, 12 — Ha llegado a esta ciudad el boxeador Firpo, quien permanecerá en sus habitaciones hasta la tarde de la pelea, cuando será pesado por la Comisión Atlética.

Este declaró que esperaba vencer, pero se rehusó a discutir las perspectivas del match.

Finalizó su entrenamiento ejercitándose en el "punching ball" y saltando a la cuerda.

Lo que se ha recaudado por concepto de venta de localidades

NUEVA YORK, 13— La venta por anticipado de localidades para el match Firpo-Dempsey, ha pasado hoy la suma de 1.000.000 de dólares. Entre los compradores de localidades se ven a destacadas personalidades femeninas del mundo social que tratan de obtener asientos lo más cerca posible del ring. Dichas personas, según se dice, están haciendo serias apuestas.

Expectativa reinante por el gran match

ATLANTIC CITY, 13. — El público se muestra ansioso por ver a Dempsey probar sus puños ante Firpo.

Los expertos dicen que probablemente el argentino saldrá derrotado, pero ello no quita que la prueba a que se someterá Jack Dempsey es la más ruda de su carrera.

Gibbons también contribuye al debate

NUEVA YORK, 13 — El boxeador Gibbons publica hoy en el diario "The Journal" un extenso artículo en contra de Firpo. En él dice que Firpo perderá el match por faltarle punch en su izquierda. Agrega que Firpo se descubre mucho y que Dempsey, que es más rápido en sus golpes, aprovechará esa oportunidad para ponerlo knock-out.

Augúrale a Firpo tres rounds aun cuando deja suponer que la lucha se definirá en el primer round.

De Forrest manifestó que Firpo ha olvidado sus enseñanzas

ATLANTIC CITY, 13 — Entrevistado De Forrest, manifestó que después de cerca el entrenamiento de Firpo quien había descuidado totalmente todo lo que le enseñó antes de la pelea con Willard, agregando que Firpo se olvida de usar su izquierda, empleando la derecha, que da la impresión de una maza, que en caso de tocar a Dempsey lo dejaría paralizado; pero si el Firpo que yo he visto ha de estar frente a Dempsey, que es estudioso y observador, puedo asegurar que habrá "fuegos artificiales" y la derecha del argentino será igual que el puño de una espada.

No obstante, todo puede suceder y todavía sigo considerando a Firpo como mi pupilo y amigo, pero preveo que una sombra se cruzará en su carrera.

Apuestas y más apuestas...

NUEVA YORK, 13 — Daruell Co. apuesta siete mil quinientos dólares contra tres mil a favor de Dempsey.

Fried Co. anuncia que tienen disponibles cuarenta mil dólares para apostar en favor de Firpo.

El ex campeón welter Jack Britton, famoso en acertar los ganadores de los matches, después de ver el training de ambos boxeadores, declaró que los norteamericanos se llevarán una sorpresa bastante desagradable.

Aseguró que Dempsey no podrá ganar.

Un sensacional juicio de Damon Runyon

NUEVA YORK, 13 — Damon Runyon, el mejor cronista de box, que se distinguió por ser un acérrimo partidario de Luis Angel Firpo, publica hoy un sensacional artículo en "The American", diciendo lo siguiente:

"Siempre creí a Firpo ganador del campeonato: posee envidiables condiciones, una naturaleza privilegiada y un dominio de sí mismo absoluto. Pronostiqué que escalaría el trono con facilidad, pero no escuchó a su debido tiempo los sanos consejos de los peritos: quiso hacer su santa voluntad y perderá el campeonato. Ni siquiera llegará a resistir tres rounds.

Si por una casualidad lograra imponer desde el principio de la pelea su poderosa derecha, el match bien podría durar los quince rounds reglamentarios: en tal caso, triunfaría Dempsey, por puntos.

Corbett, el ex-campeón del mundo, se inclina por Dempsey

NUEVA YORK, 12 — James J. Corbett, ex campeón mundial de box de peso pesado, cree que, con toda seguridad, Dempsey vencerá a Firpo.

El ex campeón declaró lo siguiente en una entrevista:

Firpo no será campeón mundial

"Me es difícil creer en la posibilidad de que Firpo se convierta en el campeón mundial. Fuera de su mucha fuerza, no veo en el sudamericano ninguna cualidad especial, y creo que no cuenta con ninguna probabilidad de vencer a Jack Dempsey."

Dempsey no es el mismo—

"Durante la lucha con Gibbons, quedó demostrado que Dempsey ya no es el mismo hombre de antes, pero creo que a pesar de todo, podrá defender con eficacia su título, y que saldrá del encuentro con Firpo sin ninguna marca en la cara.

Dempsey es superior a Firpo en muchos sentidos. Dempsey ha sido sometido a prueba muchas veces, y siempre ha salido victorioso. Al empezar su carrera, tuvo que recibir muchos golpes, pero no le hicieron mella.

Por otra parte, Firpo no ha soportado tantos golpes como Dempsey. En su última pelea, de cierta importancia, Jess Willard apenas lo tocó; Bill Brennan, durante su encuentro con él, apenas lo alcanzó con algunos golpes. Los demás boxeadores con quienes se ha medido Firpo, merecen clasificarse en la categoría de "sparring-partners".

Un interesante paralelo—

"Dempsey pega con ambos puños; Firpo utiliza sólo la derecha. Dempsey es más veloz que Firpo, infinitamente más hábil, y es uno de los más grandes pegadores que se han conocido en la historia del boxeo.

En las dos luchas en que he visto actuar al boxeador argentino, advertí que siempre permanece descubierto. Ha tenido mucha suerte de no ser golpeado y vencido por sus adversarios. Ningún hombre podría acometer a Dempsey en la forma en que lo hace Firpo, sin sufrir las consecuencias.

Si Firpo resiste a Dempsey durante seis rounds, quedaré muy sorprendido, y aun en el caso que la lucha se postergue por un año, creo que Dempsey sería el ganador.

El argentino no sabe defenderse

[illegible] do de que pueda resistir a los punches de Dempsey, y de que pegue tan fuerte como el campeón mundial.

Dempsey no es un hombre sobrenatural, pero creo que se puede apostar en favor de él, con toda seguridad de que ganará el encuentro con Firpo."

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro de la correspondencia, ni incluya escritos en los impresos, pues la ley pena esta última infracción con diez pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre, en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva: en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pués de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

El franqueo incompleto se pena con el doble de la insuficiencia del mismo.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos, todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correo) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar [illegible]

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas, en la oficina Cent[ral].

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

GACETA RURAL

DE LOS DEPARTAMENTOS

CARMELO

Los astilleros locales—

Son de distinto calibre las versiones que corren sobre el probable trabajo, en regular escala, de los astilleros locales.

Bien informados podemos asegurar que en dichos talleres se seguirá reparando alguna que otra embarcación; pero con escaso personal.

Comprendemos el origen de estas versiones. La población está ansiosa de poder comprobar de nuevo, un trabajo intensivo en los astilleros y ello le hace recoger cualquier noticia que satisfaga sus ansias.

Por otra parte, la compañía tiene interés en hacer trabajar los talleres. Empero, le obligan a este compás de espera las grandes pérdidas sufridas por la misma y la paralización que se nota en la industria naval.

Cuadrillas volantes—

Ha despertado gran interés el proyecto sobre creación de cuadrillas volantes de vialidad en el departamento, dado a conocer por la sociedad de fomento de Campana.

Se trata de una iniciativa que está llamada a servir importantes intereses departamentales.

En primer lugar, los caminos de Colonia necesitan una atención constante de parte de las autoridades comunales, atención que en este caso estará doblemente servida por el personal de cada uno de los Concejos Auxiliares y por estas cuadrillas volantes.

Dicho proyecto ha encontrado ambiente en el seno de las autoridades departamentales y, desde luego, es de presumirse que se vea convertido en una hermosa realidad.

El doctor Martínez Pueta—

Debido a reciente enfermedad el doctor Martín Martínez Pueta, especialista en enfermedades de los ojos, se ha visto obligado a suspender su visita a nuestra población, anunciada para el 16 y 17 del corriente mes, y por un plazo, posiblemente no inferior a dos meses.

La iniciación de su gira profesional será nuevamente anunciada por el distinguido facultativo en oportunidad.

Deseamos al doctor Martínez Pueta pronto restablecimiento.

presentantes de casas exportadoras que vienen a tomar impresiones para los negocios en lanas.

Dichos señores ofrecen 7.50 y 8.00 pesos por los diez kilos de cruza fina, en la estancia, lo que equivale a 8.00 y 8.50 en Montevideo.

Son precios, como se vé, compensativos; pero ningún productor local vende lo suyo por el momento. Todos están a la expectativa, y así permanecerán hasta ver más claro el horizonte...

Facilidades para la exportación—

Con motivo de la próxima exposición ganadera que se efectuará en esta ciudad y que se inaugurará el 30 del corriente, la Asociación Agro-Pecuaria e Hípica local dirigió a las administraciones de las empresas del ferrocarril Central y Midland, Noroeste y Norte una nota solicitándoles una rebaja en las tarifas para los ganados que concurran por ferrocarril a dicha exposición y retornen a la estación de procedencia sin haber sido vendidos.

En contestación al petitorio formulado por la Agro Pecuaria las empresas aludidas conceden una rebaja del 50 olo, estipulando la empresa del Central que cuando los ganados retornen sin haber sido vendidos, deben presentarse en el momento del embarque, los certificados expedidos por la comisión de la exposición, en que se declare que dichos animales han sido exhibidos pero no vendidos.

El retorno, dice la empresa del Central, deberá efectuarse dentro del término de quince días después de clausurada la exposición.

Exportación de productos—

Durante el mes de Agosto ppdo. han sido embarcados en nuestro puerto los siguientes productos saladeriles: 273.629 kilos de tasajo; 45.780 de huesos y ks. 56.890 de sebo del saladero "El Hervidero"; ks. 22.038 de tasajo; 1384 cueros vacunos salados q' pesaron 37.413 kilos y ks. 2.976 de cueros de nonatos del saladero "La Caballada".

En los Corrales—

En los Corrales de Abasto han sido faenados 1011 vacas y 151 lanares, habiéndose descomisado, una vaca por estar atacada de tuberculosis. En los mataderos particulares de cerdos, sujetos a la inspección veterinaria han sido sacrificados 11 suinos.

Establecimientos aislados—

El inspector de sarna ha inspeccionado 22 establecimientos rurales habiendo encontrado sarna en el del señor Cecelno Rodríguez, situado en Itapebí (3.a sección).

Han sido aislados por sarna los establecimientos de los Sres. José M.a Silva y Monti (Tangarupá 2.a sección); Fermín Silva (Arapey 3.a sección); Pablo M. Silva (Palomas 3.a sección); José L. Silva (Arapey).

COLONIA

La enseñanza primaria—

Según lo adelantamos, el inspector regional de enseñanza primaria de esta zona señor Joaquín R. Sánchez, ha practicado un detenido estudio de las visitas de inspección hechas por el inspector departamental y por los subinspectores a las escuelas públicas, cursos nocturnos para adultos y escuelas privadas de ese departamento en el año 1922, expidiéndose en un extenso y bien fundado informe del que se desprende el estado floreciente en que se encuentra la enseñanza primaria en Colonia, consignando copiosos datos estadísticos que así lo demuestran.

Expresa el señor Sánchez que en dicho año no dejó de ser visitada ninguna escuela pública y cursos nocturnos para adultos, ni tampoco dejó de funcionar ninguno de dichos establecimientos.

Agrega el señor Sánchez que ha visto complacido,—y por ello debe tributar un voto de aplauso, como estímulo, a los señores inspectores, por la actividad y celo desplegados.

Recaudación de Agosto—

La Aduana de Colonia y dependencias han recaudado en el mes de Agosto la suma de pesos 24.996.70, según el detalle que sigue:

Concordia	$	0.80
Conchillas	"	2.612.51
Sauce	"	3.910.06
Riachuelo	"	4.429.44
Colonia	"	14.043.89
Igual	$	24.996.70

En el mismo mes de 1922, lo recaudo ascendió a $ 14.326.12, suma que, comparada con aquélla, da una diferencia de pesos 10.670.58, en favor de agosto de 1923.

VENIDA DEL ING. BENAVIDEZ

Oficialmente le ha sido comunicado al comité local pro zona franca, que llegará a esta ciudad, acompañado del agrimensor señor Ferreiro, el ingeniero señor Víctor Benavidez, jefe de la oficina hidrográfica nacional.

Responde el viaje de dichos técnicos, a dar inmediato comienzo a los estudios para las obras del puerto de Colonia que deben realizarse en breve, en cumplimiento de lo que dispone la ley de 20 de Junio de 1923, por la que se autoriza la implantación de la Zona franca industria.

SALTO

Saladero "La Caballada"

[illegible]

La operación será financiada por intermedio del Banco de la República.

Esta institución bancaria acuerda un crédito de 160.000 pesos a la Cooperativa, la cual deberá abonarlo por medio de autorizaciones anuales del 20 por ciento, o sea, de 32.000 pesos.

La Cooperativa, para abonar esa suma, obtendrá de sus socios la inscripción en ganados que corresponde.

Más claro: los socios de la cooperativa que el año pasado pagaron dos pesos por animal para faenarlo, ahora pagarán esos dos pesos para comprar el establecimiento.

De modo que cada uno deberá comprometerse a enviar al saladero, por año, el número de reses que crea posible. El equivalente de esas reses le será acreditado luego en acciones. Es decir, el equivalente de los dos pesos que por cada res le corresponde para faenarlas.

Nadie vende sus lanas—

Se encuentran en esta dos re[presentantes]...

Los árboles frutales

Su fecundación por las abejas

[illegible]

En el Congreso Internacional de la Sociedad de Horticultura de París hace ya años —según mis recuerdos 1895— M. Fischer, de Walehlem, Varsovia, expuso que en el Gobierno de Koursk había perales de una misma variedad, los que todos los años florecían perfectamente, pero daban escaso fruto; y comenzaron a dar abundante cosecha desde el día en que fueron plantados cerca de ellos lirios de los valles. Estas plantas habían atraído a las abejas, y éstas llegaron a ser para aquellos árboles agentes de fecundación.

En apoyo de este hecho cita Vilmorin otro muy conocido; a consecuencia de la introducción de las abejas en Nueva Zelanda, los tréboles, que brotaban bien pero no producían semilla, se hicieron fecundos y dieron merced a las abejas, la semilla necesaria para la producción.

Es, pues, un hecho incontestable que las abejas desempeñan [...] en sus patas posteriores. Es polen que han recogido en los arbustos de flores precoces.

Los almendros, los damascos, apenas en flor, son invadidos por sus legiones; luego llega la vez a los ciruelos, perales, cerezos, manzanos y a todas las plantas sucesivamente. Si faltan las flores, como sucede en algunas regiones, se arrojan sobre los trigos y las viñas, encontrando en ellas abundante polen; la observación, en este punto, no deja lugar a duda.

En la Rusia meridional, renombrada por el cultivo del trigo y su considerable rendimiento, no solo hay colmenares alrededor de las habitaciones sino también en medio de los campos.

En Grecia y en las islas del Archipiélago los labradores cambian continuamente sus colmenas y las instalan en los campos de trigo, en las viñas, en los prados y al otoño en el monte; y esto sin peligro para los trabajadores y los transeuntes, porque la abeja no es agresiva y peligrosa, sino en su vivienda.

MEDICOS — AVISOS ECONOMICOS — PARTERAS — PROFESIONALES — ABOGADOS — DENTISTAS — INGENIEROS — DESPACHANTES DE ADUANA [illegible]

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

El comercio inglés

ENVIA DELEGADOS A SUD AMERICA

LONDRES, 13. — Los miembros de la delegación que la Federación de las industrias británicas envía para estudiar la situación de los países sudamericanos se embarcará el 14 del corriente en el "Arlanza".

El primer punto donde los delegados desembarcarán será Río de Janeiro, luego seguirán para el Río de la Plata, Chile, etc.

El descuento en Portugal

LISBOA, 13. — El Banco de Portugal elevó la tasa de descuento al 9 o/o.

Situación de los mercados

Sebo vacuno del Río de la Plata, para embarcar, de primera, de 38 a 38 y 1|2; de segunda, de 35 a 36 y 1|2. Sebo vacuno, australiano, de 39 a 41 y 1|2; sebo ovino, de 39 a 41 y 1|2; buena mezcla, de 39 a 40 precio en chelines por "hundredweight". CH.

MERCADOS DE LANAS

BOSTON, 13. — El mercado de lanas estuvo bastante activo durante la última semana, pero se notaba cierto desaliento entre los tenedores de lanas finas y esto no obstante el alza en los precios, que se está produciendo en los mercados extranjeros.

LONDRES, 13. — Hoy fueron puestos en venta en esta plaza 13.500 fardos de lana.

Las cruzas sucias y escardadas de Punta Arenas se mantuvieron firmes y fueron colocadas a los mismos precios que los obtenidos en las últimas ventas de Julio.

El Liverpool fueron puestos en venta 4.592 fardos de lana de la India británica. Hubo activa demanda de parte de compradores de Inglaterra y del continente europeo, pero no de los Estados Unidos. Los precios obtenidos señalan un alza de 5 o/o sobre los de las ventas del [...]

Berlín, 440 millones marcos; sobre Buenos Aires, 39 5|16 peniques por peso oro; sobre Tokío, 2 chelines 1 5|8 peniques por yen; sobre Praga, 151 3|4 coronas por libra.

PARIS, 13 (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina, 79.16 francos; sobre Holanda, por 100 florines, 687 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 82.50 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 232 francos; sobre Roma, por 100 liras, 76.60 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas, 315.75 francos; sobre Cristianía, por 100 coronas, 281 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 463.25 francos; sobre Suiza, por 100 francos suizos, 311.50 francos; sobre Nueva York, 17.44 francos de dólar; sobre Berlín, por 1000 marcos, 0.00002 francos.

RIO DE JANEIRO, 13 (Especial). — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, a 5 1|2; para compras, a 5 5|16.

El dólar se cotizó hoy a 10.120.

El peso argentino, a 3.340.

Algodón

[illegible]

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	39 7/16	39 3/8	39 11/16	39 7/16
Francia	13.03	12.97	13.03	12.92
España	5.60	5.59	5.55	5.54
Suiza	4.17	4.16	4.17	4.11
Italia	17.10	16.95	17.10	17.—
Estados Unidos	133.80	133.60	133.90	133 1/2
Buenos Aires	7.00	7.00	6.80.00	7.00
Brasil	35.359	35.500	35.200	35.200
Bélgica	15.78	15.65	15.68	15.69
Alemania	Nominal	Nominal	Nominal	Nominal

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

bre a $ 22.80. Octubre $ 22.75. Noviembre $ 22.35. Enero $ 18.70. Febrero $ 18.15.

Avena para Setiembre $ 8.30. Octubre $ 8.40.

Afrecho y afrechillo disponibles $ 5.10.

Avena — Disponible . . . 5.80 5.80

En Palermo

NUEVA ALZA EN LOS PRECIOS DE LOS SHORTHORN

[illegible]

Renta aduanera — Registro de hipotecas — Precios mayoristas de las carnes vacunas en los principales mercados — Venta de propiedades — Mercado de lanas — Frutos de barraca — Intercambio comercial Uruguay-Estados Unidos — Los marcos — Banco de la Nación Argentina — Mercados argentinos — Nuestros mercados — BOLSA — Mercado Uruguayo de Cereales a término S. A. — Bolsas extranjeras — Productos ganaderos — Mercado de cereales [illegible]

EL SIGLO

Diario Independiente -- Defensor de las clases productoras

AÑO LXII. — N.o 14089

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, VIERNES 14 DE SETIEMBRE DE 1923 — PORTE PAGADO

Pasto superior . " 4.30 " 4.50
Id bueno . . . " 3.50 " 3.70
Id campo . . . " 1.90 " 2.10
Paja . . . . . " 1.60 " 1.80

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase, con bolsa . . . nominal
Avenas superiores granadas 5.60 5.70
Id buenas. 5.40 5.50
Regulares . . . . uomiual
Granza de campaña "
Porotos manteca del país . . . 19.00 20.00
Idem blancos chicos y de color . . . 9.00 10.00
Cariocas . . . . 8.50 9.—
Alpiste bno. a sup.. 17.00 18.00
Idem regulares. . 14.— 15.—
Paja de escoba sup. 0.50 0.60
Idem idem regular . 0.30 0.40
Semilla de guinea según clase . . . 1.80 2.00
Papas del país nuevas Nominal
Id id Mar del Plata superiores . . . 5.50 6.00
Id id regulares. . . Nominal

ENTRADAS

F. B. Helguera 172 cueros vacunos secos, 32 id id salados, 5 bolsas cerda; A. Bonilla 1 atado y 4 fardos lanares, 61 cueros vacunos secos, 1 id potros; Antonaccio Hnos. 100 cueros vacunos secos; P. G. Gongorra 3 atados lanares, 51 cueros vacunos secos; R. Achard y Cía. 9 fardos lanares, 227 cueros vacunos secos; R. Achard y Cía. 9 fardos lanares, 227 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda; M. Souto 6 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; Pesquera y Cía. 267 cueros vacunos secos, 2 id potros, 4 atados becerros; Etchevarría y Arocena 178 cueros vacunos salados; Viuda de Aguerre 9 atados lanares, 66 cueros vacunos salados, 3 id potros, 72 id becerros; L. P. Pereyra 2 fardos lanares, 217 cueros vacunos secos, 3 id potros, 72 id becerros; C. de Maroñas 1428 cueros vacunos salados; S. y Doldan 53 atados y 2 fardos lanares, 2 bolsas cerda.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según fábrica . . . 0.98
Id extra id id . . . 0.86
Id 1.a id id . . . 0.78
Id 2.a id id . . . 0.63
Id id de maíz . . . 0.60
Afrecho con bolsa según fábrica consumo . . . 3.70 3.80
Id id exportación . nominal
Afrechillo, consumo, Idem buenas según fábrica. . . 3.90 4.00
Granzas. 4.50

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

El mercado de carnes en pie continúa acusando firmeza, pues las entradas no señalan mayor importancia y en cuanto al abasto sigue manifestando muy pronunciado interés.

Para este destino se abonó hasta 80 milésimos por bueyes, novillos 92, vacas 95 y terneros 100.

Para frigorífico se abonó hasta 105 milésimos kilo.

La entrada de ayer quedó representada por 1689 animales, o sean 90 animales menos que en el día anterior.

Por ferrocarril se recibieron 1567 cabezas y por arreo 142. Lo vendido se clasificó del siguiente modo: bueyes 145, novillos 263, vacas 878 y teneros 397.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

Abasto, 1170 reses, Compañía Swift 112, Frigorífico Artigas 119, Bertoni Rnos. 66, Interior 217, S. particular 4, retirados sin vender 1. Total, 1680.

Además, llegaron 555 cerdos adquiriendo la Cía. Swift 340, el Fco. Artigas 55 y Bertoni nos. 160.

Desde el lunes a la fecha se vendieron 7381 animales vacunos.

Los precios declarados pagos por kilo en pie, fueron los siguientes:

Bueyes a 55, 62, 64, 66 y 80 m.; novillos a 45, 60, 67, 50, 82, 90 y 92 m.; vacas a 45, 59, 60, 70, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 83, 87, 89, 90, 92 m., y 8 vacas a 95 m.; terneros a 42, 45, 46, 48, 61, 62, 92, 93 y 100 m.

Cía. Swift: novillos a 85 y 105 m.

Frigorífico Artigas: bueyes a 15 y 58 m.; novillos a 102 m.; vacas a 38 m.

Bertoni Hnos.: novillos a 40 m.; terneros a 40 m.

Interior: vacas a 50, 60, 75 y 82 m.

Para las operaciones de hoy se esperan 22 agones de vacunos y 1 de lanares.

DETALLE DE LAS VENTAS

Viuda de Aphestsegui, Palou y Freire—

De Canelone: G. Martínez, 7 t a 40 m., interior.

De San José: J. Denegaray, 94 v a 92 m., abasto.

De Colonia: Bonino, Gelssi y Cía., 20 v a 90 m., 40 t a 100 m., abasto.

De Florida: J. Donagaray, 33 t a 93 m., abasto.

Le Treinta y Tres: C. y López Cueva, 40 v a 59 m., abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: J. Guiciano, 5 b a 40 y 62 m., 6 n a 40 m., 98 t a 40 y 45 m., abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: B. Bidegaray, 25 v y 28 t a P|R., interior.

De Colonia: F. López (hijo), 13 n a 00 m., 51 v a 85 m., abasto.

Manuel Haro—

De Minas: Gil Laphitz, 14 b a 55 y 80 m., 19 n a 82 y90m., 7 v a 83 m., abasto.

De olonia: J. P. Peirano, 28 b S|p., 21 n a 60 y 90 m., 3 v a 64 m., 42 t a 46 y 48 m., abasto y frigorífico.

De Montevideo: J. Pérez, 2 v a 90 m., abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Busque

De Arteigas: E. y E. Donamari, 55 v a 82 m., abasto.

De Cerro Largo: P. L. Arrosa, 1 v S|p., abasto.

Ríos y Grajales—

De Canelones: J. A. Rodrígez, 2 b y 3 v Sp., frigorífico; 3 ? a 45 m., 7 t a 45 m., abasto.

Ponce de León y Dutra—

De olonia: J. A. M. Abisterl, 79 n a 85 y 105 m. el kilo, frigorífico.

De Sornano: P. de León, 145 v a 50, 75 y 87 m. el kilo, abasto e interior.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: P. M. Castro, 80 v a 77 y 80 m. el kilo, abasto

De Tacuarembó: M. R. Barceló, 27 n a 67 m. el kilo, abasto 38 v a 72 m. el kilo, interior.

Santiago F. Moralez—

De Minas: N. Sosa, 21 n a 102 m. el kilo, frigorífico; 26 v a 70 y 90 m., 21 t a 92 m., 3 b a 64 m., abasto.

De Rocha: J. Barrios, 70 n a 70 m. el kilo, 38 b a P|R., abasto y frigorífico.

Balparda y Cía.—

De Colonia: E. Bonjor, 22 b a 45 y 58 m., 4 n a 93 m., 17 t a 61 m., abasto, frigorífico e interior.

Ricci y Sosa—

De anelones: T. Martínez, 12 b a 48 m., 2 v a 38 m., 24 t a 42 m., abasto y frigorífico.

Justo Etcheverry—

De Minas: E. Carbajal, 38 v a 89 m. el kilo, abasto.

Silvestre García—

De Montevideo: J. Reyes, 2 b S|p., frigorífico.

De Canelones: E. Pérez, 4 b y 8 v S|p., frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Florida: C. Vireci, 40 v a 60 y 75 m. el kilo, abasto.

Risso y Cía.—

De Minas: A. Perdomo, 84 v a 82 y 95 m. el kilo, 80 t a 45 m. el kilo, abasto e interior.

Muguerza y Nethol—

De Salto: F. y Texeira, 61 v a 60 y 73 m. el kilo, abasto e interior.

A Comisión—

De Canelones: M. Rey, 55 cerdos.

De Canelones: S. Costa, 59 cerdos.

De Canelones: Gil Prando 109 cerdos.

Transporte de correspondencia

Día 14

VILLAGARCIA, vapor alemán, para Santos, Vigo, Coruña y Hamburgo, saldrá el 14 del corriente. Correspondencia ordinaria 9 h. del 14. Recomendada 7 horas del 14.

SOUTHERN BROSS, vapor americano, para Santos, Río de Janeiro y Nueva York, saldrá el 14 del corriente. Correspondencia ordinaria 11 h. del 14. Recomendada 10 h. del 14.

Día 15

DEMERARA, vapor inglés, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo y Liverpool, saldrá el 15 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 14. Decomendada 20 h. del 14.

Vapores esperados

El 18, de Norte América y Brasil, en el "American Legion", con fechas hasta el 1.o de Setiembre.

El 19, de Europa y Brasil, en el "Balmes", con fechas hasta el 17 de Agosto.

El 10, de Europa y Brasil, en el "Indiana", con fechas hasta el 25 de Agosto.

El 19, de Europa y Brasil, en el "Sierra Nevada", con fechas hasta el 30 de Agosto.

El 21, de Europa y Brasil, en el "Andes", con fechas hasta el 3 de Setiembre.

El 21, de Europa y Brasil, en el "Flandria", con fechas hasta el 3 de Setiembre.

El 22, de Europa y Canarias, en el "Reina Victoria Eugenia", con fechas hasta el 7 de Setiembre.

El 22, de Europa, en el "España", con fechas hasta el 1.o del corriente.

El 25, de Europa y Brasil, en el "Duca d'Aosta", con fechas hasta el 5 del corriente.

El 27, de Europa y Brasil, en el "General San Martín", con fechas hasta el 4 del corriente.

El 29, de Europa, en el "Baden", con fechas hasta el 7 del corriente.

El 30, de Europa y Brasil, en el "Oropesa", con fechas hasta el 12 del corriente.

Entradas de ultramar

"AFFONSO PENNA"—

Vapor brasilero, procedente de Río Janeiro. Entrado el 12 de Setiembre. Consignado a Lloyd Brazileiro. Operó en el Depósito N.o 11.

A Campos y Cía., 1 cj guaraná.

De Pará, en tránsito a Corumbá:

A la órden: 50 cjs guaraná.

De Pará, en tránsito Matto Grosso:

T. Medeiros y Cía., 19 bultos mercancías.

J. C. Rocha, 22 bultos tejidos.

S. Veiga y Cía., 20 bultos mercancías.

Cavassa Filho, 2 sacos café, 32 bultos ferretería.

J. A. Marinho, 18 cjs hierro, etc., 200 vergalhoes hierro.

N. Calabria y Cía., 20 cjs dulces.

P. Sobrinho y Cía., 6 cjs dulces.

J. A. Silva, 6 cjs dulces.

A la órden: 15 cjs manteca, 10 id id, 10 id id.

Karabolad Irmaos, 10 cjs manteca.

Inspeción de Aduana, 1 cj libros.

M. Cavassa Filho, 4 bultos tejidos.

Boadad Irmaos, 1 cj jabón, 50 rollos alambre.

E. A. Silva, 2 bultos ferretería, 3 id id.

M. Barros y Cía., 2 cjs balanzas.

T. Medeiros y Cía., 11 cjs ropas y tejidos.

Secretaría Arzobispado, 1 cj libros.

M. Cavassa Filho, 54 barras hierro, 50 cantonairas, 14 bultos ferretería, 16 id id.

E. A. Silva, 32 bultos ferretería, etc., etc.

T. Medeiros, 5 bultos loza.

Enf. Marinha, 12 bultos medicamentos.

M. Pernambuco, 2 cjs sobresalientes.

Aviso Oyapock, 3 cjs sobresalientes.

C. Flotilla, 13 bultos artículos varios.

R. T. Junior, 30 sacos café.

T. Pereira, 30 sacos azúcar.

G. Joaquín, 2 cs cigarros.

T. Medeiros y Cía., 5 cjs pimienta y canela, 30 bultos soda cáustica, 90 bultos artículos ferretería, etc.

Carga de Río Grande:

A la órden: 1000 bolsas arroz con cáscara.

Compañía Swift, 89 bolsas huesos vacunos.

En tránsito a Corumbá:

T. Medeiros y Cía., 5972 bolsas sal gruesa.

De Porto Alegre:

Portella Sexto, 15 fardos tabaco en hoja, 24 rollos tabaco en cuerda.

A la órden: 152 rollos tabaco en cuerda.

A la órden: 257 rollos tabaco en cuerda, 16 bultos id id.

A la órden: 300 bolsas fariña.

Cararu y Cía., 100 bolsas fariña.

M. Brunet y Cía., 100 bolsas fariña, 50 bolsas almidón.

A. Vivo y Cía., 500 bolsas fariña.

Staudt y C., 800 id id.

A la orden, 850 cjs naranjas, 609 rollos tabaco en cuerda.

En tránsito a Matto Grosso:

R. T. Junior, 3 bts drogas.

A la orden, 6 cjs vinos, 6 id id, 6 bordalesas vino, 6 cjs vino, 6 5 id.

J. A. Marinho, 1 cj molduras

Festemburg y C., 2 bys vidrio

A. Ramos, 2 cjs productos.

E. A. Silva, 20 cjs productos.

J. M. Barreiros, 30 cjs vino, 2 bts queso, 20 id id, 40 id id, 2 bts queso.

Carga de San Francisco:

A. Bazzani, 20|1, 80|2, 100|4 100|8 barricas yerba.

A. Vivo y C., 350 fds tabaco.

H. Larrieux, 100|2, 40|4 barricas yerba.

Galimberti y C., 25|1, 50|2, 50|4, 50|8 barricas yerba.

M. y Pasquet, 20|1, 45|2, 35|4, 20|8, 10|4, 25|8, 15|2, 15|4, 40 1|1, 60|2, 60|5, 90|8, 30|1, 70|2, 80|4, 10|1, 25|2, 25|4, 5|1, 50|2 10|4, 75|2, 30|4 barricas yerba.

Stratta Hnos., 100|2, 100|4, 100|8 barricas yerba.

Mag. y Pasquet, 25|1, 50|2, 50|4, 50|8 barricas yerba.

Comp. Swift, 25 tablas pino, 1781 atd tablitas cajones.

De Paranaguá:

M. Brunet, 160|1, 550|2, 835 1|4, 850|8 barricas yerba.

Jacinto Muxi, 120|2 barricas yerba.

De Santos:

Barboza Caravia, 12 bts prod. farmacéuticos.

En tránsito a Corumbá:

Toledo Medeiros, 70 cjs aceites.

Karin y Sobrino, 20 fds papel

"NAPOLI"—

Vapor italiano procedente de Génova. Entrado el 12 de Setiembre. Consignado a Antonio Piaggio.

Carga de Génova:

A la orden, 1 cj tejidos algodón, 31 id sombreros paja, 6 id muebles.

Pianavia y C., 10 cjs tej algd.

A la orden, 2 bts tejidos para muebles.

L. Rubio, 3 cjs tejidos algod.

Banco Italo Belga, 2 cjs música impresa.

C. Serafino, 1 cj elástico.

Fiochi y C., 6 cjs tej algod.

A la orden, 3 cjs tejidos algodón, 10 fds borra de algodón.

Faridone y C., 100 cjs aceite de Oliva.

P. Savaglia y Cía., 20 cjs conservas, 1 id hongos secos, 4 id licores, 1 id aperitivo, 4 id vino, 2 id cognac, 2 id queso, 1 id salchichón, 1 id mortadela, 2 id pescado, 1 id confites.

A la orden, 20 fds flor de tilo, 10 id id id, 2 id betún, 5 id piedra pomez, 22 cjs tejidos de algodón.

Fidanza e Hijos, 13 cjs paraguas, 4 id tejidos algodón, 1 id muestras vino, 1 id id vermouth 7 id tejidos algodón.

A la orden, 2 cjs tejidos algodón, 110 id vino espumante, 3 id tejidos algodón, 1 id id mezcla, 1 id corbatas seda, 5 id tejidos algodón.

C. A. Parodi, 50 cjs vino espumante.

A. Bazzani, 25 cjs vino espumante, 1 id vino, 10 bord. vino, 30|2 y 10|2 id id, 10 bord id, 1 cj bomboneras, 25 id vino espumante.

J. N. Rossi, 50 cjs extracto insecticida.

Camp. y Frugoni, 4 cjs tejidos algodón.

S. Rovera y C., 4 cjs queso, salchichón, etc.; 40 cjs vino.

R. Capdeville, 15 cjs medicamentos, 2 id jugo regaliz.

V. Martínez y C., 3 cjs atún en aceite, 1 id calamares, 1 id pesto, 1 id pescado.

Carrau y C., 6 cjs atún en aceite, 2 id atún, 2 id calamares

Chiarino y C., 14 cjs atún en aceite, 5 id calamares.

A la orden, 1 cj cinematógraf.

A. Piaggio, 1 fd alfombras.

A la orden, 3 cjs botones.

S. Manocci, 2 cjs tej algod.

Vda. de E. Vega, 9 cjs tejidos algodón.

Isaac Cohen, 1 id id id.

L. J. Costa, 2 id id id.

R. Paganini, 8 cjs tejidos algodón, 1 id botones carozo.

Podestá y C., 1 cj art acero.

A la orden, 5 cjs bizcochos, 4 damajuanas vino blanco, 25 cjs aceite oliva, 1 cj botellas vacías.

V. F. Costa y C., 10 cjs piedra pomez.

A la orden, 4 cjs magnesia, 4 id cloururo, 25 id esmeril.

Taranco y C., 5 bls queso.

Comp. G. Fósforos, 2 cs art. de goma.

Héctor Peirano, 1 cj muebles.

S. Rovera y C., 10 cjs vino.

R. Gardella, 11 cjs pescado salado.

F. Carabelli, 1 cj botones, 1 id tejidos algodón.

A la orden, 5 cjs sombreros de paja.

S. Campomar, 1 cj seda artificial, 6 id tejidos algodón.

Malmenda y C., 3 cjs tejidos elástico.

A. Rebollo, 2 cjs tej elástico.

H. de Lilla y C., 11 cjs terracota y mayólica.

R. A. Starico, 7 cjs mercería.

Banco Español, 6 cjs queso.

Larghero y C., 5 cjs tejidos de algodón.

A. Spera, 1 cj tej algodón.

Bco. Italo Belga, 1 cj trenza de paja.

Banco Comercial, 2 cjs tejidos algodón, 1 id id id.

Frugoni Hnos., 9 id id id.

Barclay y C., 2 id id id.

P. C. Vignolo, 1 id id id.

Fígari Hnos., 6 id id id.

I. Caubarrere, 2 id id id.

J. Merlo, 1 bto. franela.

H. W. Roberts y C., 13 cjs tejidos algodón, 1 fdo muestras.

Camp. y Frugoni, 2 cjs tejidos algodón.

Ruvertoni Hnos., 4 jls pescado salado, 12 cjs queso, 1 id hongos secos.

C. Armanino y C., 22 cjs aceite castor, 15 id prod. farmacéuticos, 20 id magnesia calcinada

Beisso y C., 14 cjs medicamentos.

M. Brunet, 56 cjs vino moscato, 15 id queso, 15 id conserva tomate.

Faridone y C., 10 cjs conserva tomate, 10 bls arroz, 20 brl harina, 10 cjs pescado, 8 id queso.

M. Castagnino, 2 cjs queso.

M. Fiandra, 1 cj tejidos algodón, 7 id id id, 1 id botones, 1 id tejidos mercería, 1 id agua quinina.

Starico y C., 1 cj accesorios sombrero, 1 id tejidos algodón, 1 id sombreros paja.

C. y Genta, 4 cjs tej algod.

A la orden, 1 cj botones carozo.

M. Brunet, 15 cjs hongos secos.

Carrau y C., 10 id id id.

E. Franzoni, 20 cjs vino.

P. Pizorno, 3|1, 12|2 bordalesas vino.

A. Domino, 27 bordal vino.

P. Pizorno, 5 cjs vino espumante, 10 id vermouth.

E. Pallarini, 5 cjs tej algodón

S. Pique y C., 6 id id id.

C. y Barrella, 2 fds mangos látigos, 5 cjs rayadores, 1 id muestras aperitivo.

Motores Marelli, 31 cjs máquinas eléctricas.

A la orden, 1 cj tiradores, 50 id aceite Oliva, 4 id papel lija.

Staudt y C., 6 cjs tej algodón.

J. Campodónico, 2 id id id.

Camp. y Frugoni, 20 cjs tejidos algodón, 14 id sombreros, 10 tablas madera.

A la orden, 1 cj tejidos, 11 bts hilados algodón.

Trabucati y C., 3 cjs cacerolas hierro, 5 id despertadores, 306 id morteros marmol.

H. Weill y C., 13 cjs despertadores.

J. Miguel, 3 cjs tej algodón.

C. y Barrelia, 4 fds piolín, 1 id id id.

S. y Maynard, 4 fds cuerda de cáñamo.

Varela Radio y C., 45 id id id.

S. y Maynard, 1 cj piolín de cáñamo.

Gregorio Diez, 2 cjs tejidos de algodón.

P. J. Barber, 5 cjs accesorios religiosos.

J. P. Starico, 25 cjs aceite de Oliva.

G. Díaz, 1 cj tejidos.

M. Fiandra, 1 cj tejidos alg. y seda.

Kropp y C., 2 cjs tejidos.

G. Díaz, 1 cj tej algodón.

A la orden, 1 id id id.

T. y Bellatti, 1 cj art. menage, 1 id máquina embazar, 90 morteros mármol, 20 atd tierras colorantes, 27 cjs id d, 19 bls id id, 6 cjs pasamanería.

E. Coelli y C., 1 cj pasamanería algodón.

C. Fontana, 1 cj enchapado madera, 1 id sillas en bruto.

Suárez y C., 1 cj tej algodón.

A la orden, 1 cj tejidos.

Ficcchi y C., 1 cj cintas algd.

Ruvertoni Hnos., 9 cjs atún, 9 id conservas, 12 id alabastro.

"HOGARTH"—

Vapor inglés procedente de Liverpool. Entrado el 13 de Setiembre. Consignado a Mario R. de Azúa.

L. Gandós, 9 bts ferretería.

Decia y C., 13 cjs baterías y accesorios.

Zerboni y C., 8 atd picos.

A la orden, 22 fds papel imprimir, 1 cj lanas.

Glyn Arg. Agency, 2 bts perfumería.

A la orden, 26 cjs vidrios de ventana, 250 id ceniza soda.

Luis Di Vita, 2 cjs muestras pintura.

López y C., 200 tbr soda cáustica, 1 cj tubería acero.

A la orden, 100 cjs hojas de acero, 1 id algodón.

F. de Lodron, 2 cjs algodón.

B. A. Barrere, 20 barras hierro, 3 atds muebles, 2 cjs lavatorios, 1 id cerraduras.

Candal Facal, 3 cjs sierras.

M. García, 1 cj gén algodón.

J. Mailhos, 7 cjs cigarrillos.

Antonio Vivo, 1 cj maquinars.

J. Sturzenegger, 300 bls silicato soda.

Comp. Swift, 1 cj art. golf. 5 fds jaños carne.

A la orden, 1 cj seda, 1 id algodón.

Bally Ltd., 2 cjs gén. adgod.

Swift C., 56 cjs llaves.

S. Guido, 5 cjs algodones.

Vda. de E. Vega, 2 cjs algodones, 4 fds id.

Mari Fiandra, 2 id id.

L. Caubarrere, 1 cj algodones

Pignone y C., 2 cjs lana y algodones.

R. Paganini, 1 cj forros hilo, 4 cjs algodones.

A la orden, 1 cj algodones.

E. Cooper Sons, 50 cascos ceniza soda.

Central Uruguay Railway, 2 cjs soldadura, 9 barras acero, 7 bts acero.

Banco Londres, 33 bts acero, 84 barras acero, 4 cascos arcilla, 4 cjs ferretería, 40 fds residuos.

Senra Pique, 3 cjs algodones.

Trabucati y C., 19 cjs baldo-